



21 DE ENERO 2022 PRIMERAS PLANAS



Gana familia Salmerón con la 4T



Feminicidios no bajan: 2021, el más violento con mil casos



EU: seremos gran aliado de México en el área energética



Rusia ofrece su apoyo para “fortalecer” la soberanía de Venezuela



EU impulsará energías limpias para México



EU: resolveremos la reforma eléctrica “como viejos amigos”



Juez ordena a la FGR investigar a López-Gatell



Contrata la Cancillería seguro médico privado



Recorte a los estimados de crecimiento



Cifra de informales en mercado laboral rompe récord: 32.2 millones en el 2021



Enviada de Biden señala que hay temas por trabajar en Reforma Eléctrica



En 17 días, medio millón de contagios



‘México, en un proceso de cambio profundo’



Baja homicidio; suben violación, extorsión y robo en transporte



La oportunidad de vestir al mundo



Respeto y cooperación, destaca en encuentro AMLO-Granhölm



Informales, 63% de los empleos generados durante la pandemia



López-Gatell, bajo investigación de FGR

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- El regreso a las aulas será con prudencia (El Sol de México, p. 1 y 7)
- Otorgan *honoris causa* (El Heraldo de México, p. 8)
- Ante repunte, área jurídica del Conacyt suspende actividades (La Jornada, p. 11)

SECTOR EDUCATIVO

- Vuelven 88 primarias a clases a distancia (La Jornada, p. 11)
- La Federación no se hará cargo del sistema educativo de Michoacán (La Jornada, p. 27)
- Escuelas operan al 50% por alza de contagios (Publimetro, p. 1 y 3)
- Aislarse afectó más a jóvenes, dice especialista (La Razón, p. 13)
- Ajustan estados clases a modo (Reforma, p. 5)
- Becas para regreso a clases (Reporte Índigo, p. 9)
- Olvidan a pueblos originarios (El Heraldo de México, p. 27)

MAGISTERIO

- Cierra uno de cada cuatro planteles, estima la CNTE (La Razón, p. 12)
- Contagios llegan a 500 escuelas y 715 maestro (Excélsior, p. 1 y 7)

INTERNACIONAL

- De militares a maestros sustitutos (Excélsior, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	2	1 Y 7

GRAUE A AMLO

El regreso a las aulas será con prudencia

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las instituciones de educación superior del país regresarán a sus actividades académicas presenciales con "seguridad y prudencia", dijo el rector Enrique Graue Wiechers, quien pidió respeto a la autonomía para mantener "el equilibrio respetuoso, colaborativo e independiente entre la Universidad y el Estado". Desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a criticar el retraso de la universidad para reanudar las actividades presenciales. **Pág. 7**

Regreso a clases, con "prudencia": Graue

NURIT MARTÍNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las instituciones de educación superior del país regresarán a sus actividades académicas presenciales con "seguridad y prudencia", aseguró el rector Enrique Graue Wiechers, luego de demandar respeto a la autonomía para mantener "el equilibrio respetuoso, colaborativo e independiente entre la Universidad y el Estado".

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó una vez más el martes desde su conferencia matutina la determinación de la universidad de analizar el regreso a clases y la comparó con lo que ocurre con el colegio de las Fuerzas Armadas, el rector defendió que el respeto constitucional de la autonomía universitaria es un elemento crucial para mantener el equilibrio respetuoso, colaborativo e independiente entre la Universidad y el Estado. Al recibir el grado de doctor honoris causa por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el rector aseguró que desde su autonomía

las instituciones de educación superior son un actor dentro del andamiaje político sin hegemonías ideológicas o atendiendo circunstancias políticas transitorias.

Dijo que "en la universidad pública se cree en una educación popular, sin distinción de clases, género, preferencias o ideologías. Una educación de calidad humana, incluyente, crítica, libre, reflexiva y propositiva".

Al ofrecer la conferencia magistral Los desafíos de la educación superior en este siglo y en el retorno a actividades en el marco de nuestra autonomía, Graue aseguró que desde su autonomía y con una óptica plural y diversa, las universidades públicas pueden vislumbrar los rumbos para incidir en el bienestar de sus comunidades y de nuestra nación.

"Sin hegemonías ideológicas o atendiendo a circunstancias políticas presentes que por definición son siempre transitorias, es posible contemplar las distintas posturas y vislumbrar los rumbos para incidir en el bienestar de nuestras comunidades y de nuestra nación", dijo.

Agregó que en la universidad pública se cree en "una educación popular, sin distinción de clases, género, preferencias o ideologías. Una educación de calidad humana, incluyente, crítica, libre, reflexiva y propositiva". Pero también que las instituciones saben que están inmersas en una época de cambios educativos y socia-

les a los que deben responder con prontitud y certeza.

"Conocen que todas sus comunidades desean regresar a sus actividades, pero deben hacerlo con seguridad y prudencia. También

coinciden en la importancia de ampliar la matrícula de educación superior, sin que ello merme la calidad educativa".

Ante los universitarios potosinos enfatizó que "todo ello nos une e identifica y enfrentaremos estos retos con la fortaleza de nuestras comunidades y con la autonomía que nos define y caracteriza".

Convencido, señaló que la educación pública es un bien social y su financiamiento, oportuno y suficiente, es una obligación del Estado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	8

#ENRIQUEGRAUEWIECHERS

Otorgan *honoris causa*



FIRMEZA

Nos comprometemos con la autogestión independiente con compromiso social y transparencia”.

**ENRIQUE
GRAUE**
RECTOR
DE LA UNAM

EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA
IMPARTIMOS EDUCACIÓN SIN
DISTINCIÓN DE CLASES, DIJO

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La educación pública es un bien social y su financiamiento, oportuno y suficiente, es una obligación del Estado, así lo señaló el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers.

Durante la ceremonia en la que se le otorgó el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), el rector aseguró que desde su autonomía las instituciones de educación superior son un actor dentro del andamiaje político sin hegemonías ideológicas o atendiendo circunstancias políticas transitorias.

“Estamos convencidos de que la educación pública es un bien social y su financiamiento, oportuno y suficiente, es

NUEVO RETO

- Reconoce que hay que enfrentar un entorno de injusticias sociales.
- También es prioridad erradicar la violencia de género en las escuelas.
- Debe ser un objetivo generar esquemas de protección a la mujer.

**PROTECCIÓN
VS. COVID-19**

24

**DE ENERO EVALÚAN
REGRESO A CLASES
EN LA UNAM.**

1

**LABORATO-
RIO DE PRUE-
BAS ACTIVO.**

una obligación del Estado. Por supuesto que nos comprometemos con la autogestión independiente con compromiso social y rendición de cuentas de cara a la sociedad”, dijo.

Al ofrecer la conferencia magistral *Los desafíos de la educación superior en este siglo y en el retorno a actividades en el marco de nuestra autonomía*, Graue adelantó que la máxima casa de estudios y las instituciones de educación superior del país regresarán a sus actividades académicas presenciales con “seguridad y prudencia”.

Y es que, dijo, las instituciones saben que están inmersas en una época de cambios educativos y sociales a los que deben responder con prontitud y certeza.

“Conocen que todas sus comunidades desean regresar a sus actividades, pero deben hacerlo con seguridad y prudencia. También coinciden en la importancia de ampliar la matrícula de educación superior, sin que ello merme la calidad educativa”, dijo.

Al concluir el evento reiteró la demanda de respeto entre la universidad y el Estado. 📌



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	11

Ante repunte, área jurídica del Conacyt suspende actividades

LAURA POY SOLANO

Ante el creciente número de contagios de covid-19 entre trabajadores de su Unidad de Asuntos Jurídicos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) determinó la suspensión de todas sus actividades y procedimientos por 15 días hábiles, por lo que reanudará sus labores el próximo 11 de febrero. Este sería uno de los primeros servicios públicos afectados por el crecimiento de casos desde el inicio de la cuarta ola en México.

El acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* destaca que la medida implica la “suspensión de la totalidad de las actividades de la unidad y de las áreas adscritas a la misma, en lo que respecta a la defensa y representación de los intereses del consejo ante las diferentes autoridades jurisdiccionales, contencioso administrativas, administrativas y del trabajo”.

Por la noche, el Conacyt informó que la suspensión de labores, únicamente de la citada unidad, fue para evitar más contagios y salvaguardar la salud de los trabajadores. No se reportan, dijo, casos graves u hospitalizaciones entre el personal contagiado. Aclaró que si bien se han notificado casos aislados de covid-19 en todas sus áreas administrativas, “éstas no presentan los altos niveles de contagio registrados en la Unidad de Asuntos Jurídicos”, por lo que el resto de las unidades y áreas del consejo continúan activas y trabajando de manera habitual atendiendo las medidas de prevención.

El acuerdo establece que la medida también aplica a aquellos trámites y procedimientos que se hayan iniciado con anterioridad a la entrada en vigor del acuerdo y se hayan presentado de manera física o por correo electrónico. Además, la oficialía de partes no podrá recibir promociones, demandas, juicios de amparo ni otros trámites.

Sin embargo, el Conacyt subrayó que para la atención de los asuntos en que ya se hubiera requerido o emplazado al organismo público al entrar en vigor el acuerdo y “se encuentre transcurriendo algún término procesal, se proveerá lo conducente para el oportuno desahogo” de los mismos.

En tanto, integrantes de la asamblea estudiantil del CIDE consideraron que el acuerdo es “innecesario y desproporcionado”. En un comunicado, señalaron que la medida “obstaculiza” los juicios de amparo contra la designación de José Antonio Romero Tellaeche como director general del centro y de las convocatorias “ilegales” para reformar los estatutos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	11

Vuelven 88 primarias a clases a distancia

LAURA POY SOLANO

Al menos 500 escuelas de educación básica en la Ciudad de México reportan contagios de covid-19, y 88 centros escolares determinaron regresar a clases a distancia, informaron profesores.

Al presentar los resultados de una encuesta sobre el impacto de la cuarta ola de contagios en los planteles, Pedro Hernández Morales, director de la primaria Centauro del Norte y dirigente del magisterio disidente en la capital del país, destacó que 46 por ciento reportaron en promedio de uno a cinco alumnos contagiados; otro 24 por ciento, de seis a 10 casos, y 17 por ciento más notificaron más de 10 contagios confirmados en estudiantes, lo que ha generado una caída drástica de la asistencia a las clases presenciales.

Detalló que la encuesta, aplicada a 356 planteles entre el 14 y el 18 de enero pasados, también revela un elevado número de contagios entre el personal docente, pues 71 por ciento de los planteles dijo tener de uno a cinco casos confirmados; 18 por ciento, de seis a 10, y 7 por ciento indicó que hay más de 10 educadores contagiados.

Faltan medidas para frenar contagios

Agregó que 24 por ciento de las escuelas encuestadas regresaron a clases a distancia por determinación de sus comunidades escolares. Sin embargo, destacó que 35 por ciento de los centros escolares con casos confirmados “no han aplicado ninguna medida para frenar la cadena de contagios, mientras únicamente 19 por ciento de los planteles suspendió la asistencia del grupo donde se detectó algún caso”.

Hernández Morales afirmó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) “no está informando sobre los casos positivos, y pretende negar la realidad, que en las escuelas sí hay contagios tanto de alumnos como de profesores, por lo que no hay condiciones para mantener las clases presenciales”.

Por ello, pidió a la SEP que los consejos técnicos escolares y las comunidades educativas puedan definir la modalidad para continuar con las clases y garantizar los aprendizajes de los alumnos. También demandó que se garantice la atención médica del personal educativo y se den las licencias necesarias en caso de contagio de los educadores o de algún familiar directo.

En tanto, integrantes del Movimiento Nacional por un Regreso Seguro a Clases se manifestaron frente a las instalaciones de la SEP para exigir que se suspendan las clases presenciales hasta que descendan sustancialmente los contagios en el país y se garantice la vacunación de la población escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	27

La Federación no se hará cargo del sistema educativo de Michoacán

● La Suprema Corte declara carente de fundamento la controversia constitucional que interpuso Aureoles

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró infundada la controversia promovida en 2019 por el entonces gobernador de Michoacán, el perredista Silvano Aureoles, que pretendía delegar al gobierno federal el sostenimiento del sistema educativo del estado.

Los ministros señalaron que los gobiernos federal, de los estados y los municipios tienen facultades concurrentes para financiar el aparato de educación pública, conforme la Ley General de Educación (LGE) promulgada en 2019.

Aureoles alegaba falta de recursos para pagar a los maestros, quienes realizaron movilizaciones en el estado desde 2018, en demanda del pago de sueldos y prestaciones atrasadas.

Por ello, el entonces mandatario estatal demandó que el gobierno federal asumiera este gasto, argumentando que con la reforma a la LGE se había acabado con la descentralización educativa, vigente en el país desde 1992.

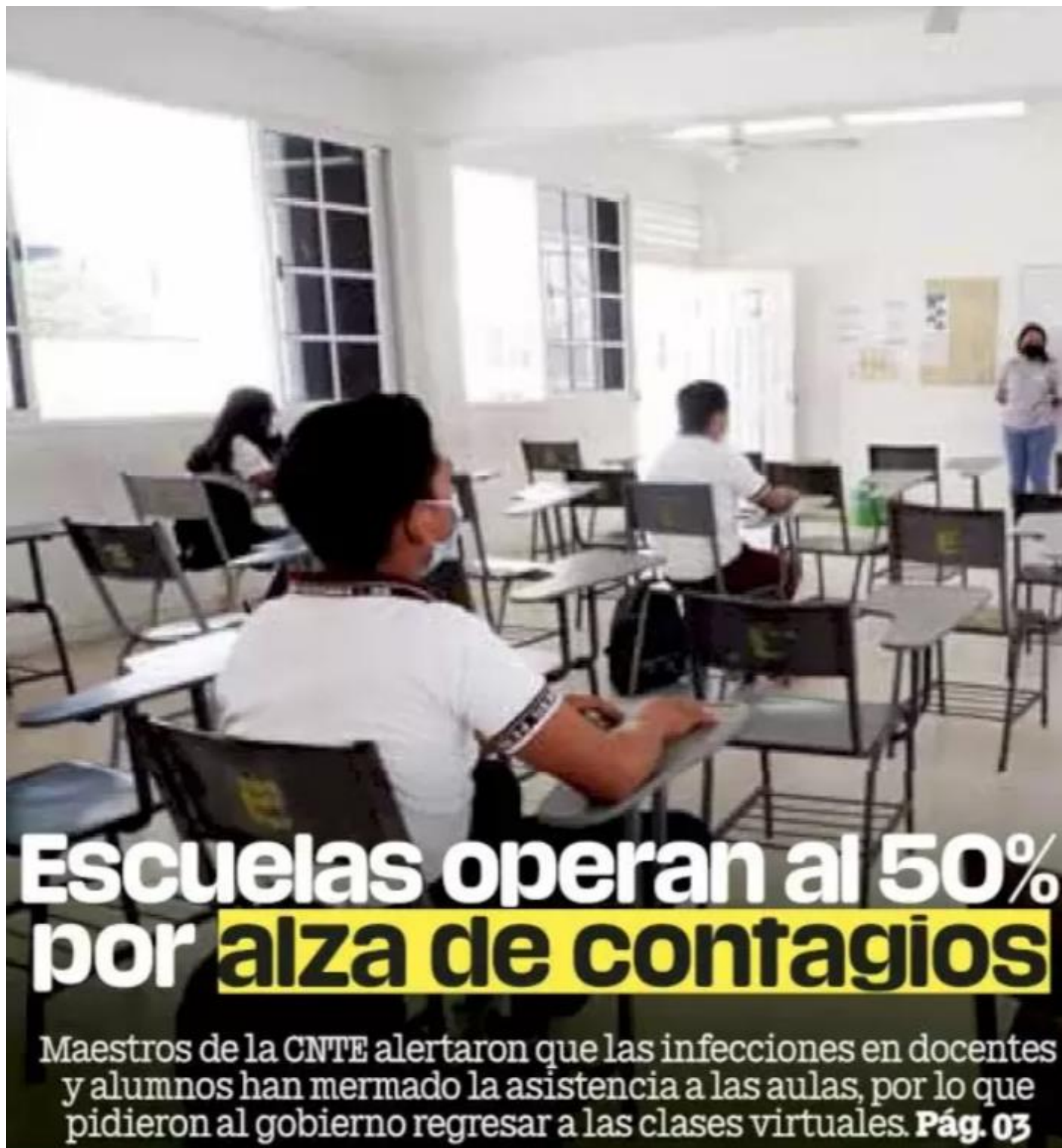
Sin embargo, tres de los cinco ministros de la sala señalaron que el artículo 114 de la LGE estipula claramente que los gobiernos de los estados son directamente responsables de “prestar los servicios de educación básica, incluyendo la indígena, así como la normal y demás para la formación docente.”

La sentencia aprobada argumenta que “el estado de Michoacán de Ocampo está constreñido a cumplir con las obligaciones derivadas del marco del sistema normativo concurrente que regula la competencia y atribuciones en materia educativa entre la Federación y las entidades federativas, así como de aquellas que adquirió y se comprometió a asumir al suscribir el acuerdo y los convenios que celebró con el gobierno federal”.

La decisión de la SCJN sólo aplica en el caso de la controversia promovida por el gobierno de Michoacán, toda vez que fue aprobada en votación dividida, y no por una mayoría calificada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	2	1 Y 3





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	2	1 Y 3

Escuelas se vacían por contagios de alumnos y docentes

La CNTE dio a conocer que muchos centros escolares operan a la mitad de su capacidad, debido al contagio de profesores y alumnos

El inicio de la cuarta ola de Covid-19 en este 2022 mermó la asistencia de escuelas públicas de todo el país, las cuales recién han habido retornado a actividades tras el confinamiento por la emergencia sanitaria.

De acuerdo con su último corte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal reportó una caída de 30% de asistencia al inicio de este año, situación que confirmó

la sección IV democrática de la CNTE.

El secretario general de la coordinadora, Pedro Hernández, dijo que las escuelas públicas operan por debajo del 50%, debido a que muchos profesores y alumnos se han contagiado en las últimas semanas.

Ante esta situación, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en su sección 9 de la Ciudad de México, llamó al gobierno fe-

deral a que el plan nacional de vacunación se amplíe a menores de 15 años.

Para dimensionar el problema, la CNTE levantó una encuesta en 356 escuelas de educación básica de la Ciudad de México, del 14 al 18 de enero.

Según las respuestas recopiladas, 24% han optado por regresar a clases a distancia; es decir, 88 escuelas. En tanto, de las escuelas que han reportado casos, 58% son de maestros y alumnos.

Mientras que nivel nacional la situación es mucho peor. De acuerdo con cifras de organizaciones civiles, 2.3 millones de



Ómicron. Al menos 88 escuelas en la capital del país han optado por regresar a las clases a distancia. / CUARTOSCURO

CIFRA

12

estados han suspendido las clases presenciales debido a los contagios por ómicron en México.

estudiantes del nivel básico dejaron la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021, los cuales se suman a los tres millones de alumnos que desertaron de las aulas desde que inició la pandemia. **DANIEL FLORES**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	13

Aislarse afectó más a jóvenes, dice especialista



COVID-19
LA NUEVA AMENAZA

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

ACADÉMICOS Y AUTORIDADES educativas tienen que apostar a la presencia de las clases, por la salud mental y el aprendizaje de jóvenes y niños, al cabo de casi dos años de pandemia y de actividades remotas, consideró María del Carmen Montenegro, académica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista con *La Razón*, la especialista explicó que durante la pandemia se ha visto que los universitarios han resultado más afectados que otros grupos de edad por el aislamiento social y la falta de rutinas académicas, lo que puede impactar en su aprendizaje y salud mental.

o el dato

En el 2020 hubo más bajas en el sistema de universidad abierta que de otra modalidad, asegura la académica Carmen Montenegro.

"No podemos generar la zona de confort; los jóvenes han sido más afectados por el aislamiento que las personas mayores; a los adolescentes y a los jóvenes les cuesta mucho trabajo; por más información que se les dé, les daría mucho gusto decirles que van a regresar, con el debido cuidado. Eso va a mejorar su aprendizaje; uno aprende junto al otro, pero no a través de plataformas. Por ello, debemos aportar presencialidad", dijo.

CARMEN MONTENEGRO, de la UNAM, pide apostar a clases presenciales; no es lo mismo el contacto por redes, dice la experta Teresa Monjarás

"Es muy importante que los académicos también se hagan a la idea del regreso; no se están haciendo a la idea; hay muchas resistencias. La posibilidad de que todos podamos interactuar la necesitan los jóvenes."

Teresa Monjarás, especialista también de la UNAM, advirtió que el regreso a las aulas "no es un tema fácil de decidir", ya que el cierre de las instituciones educativas tiene implicaciones que dependen de diversos factores, como lo económico y social, además de que impactará distinto según la edad de la que se trate.

"Pese a que muchos alumnos, sobre todo los jóvenes, han tenido contacto por medio de las redes, no es lo mismo a este contacto físico. Entonces, puede haber afectaciones, aunque no en la mayoría, porque también se pasa por un proceso de adaptación en esta crisis", explicó, respecto al impacto emocional y psicológico de la falta de rutinas escolares.

"PESE A QUE muchos alumnos, sobre todo los jóvenes, han tenido contacto por medio de las redes sociales, no es lo mismo a este contacto físico"

Teresa Monjarás
Especialista de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	5

Aplazan presenciales 14 entidades **Ajustan estados clases a modo**

Retrasa Hidalgo
reapertura de aulas
pese a tener menos
casos activos

IRIS VELÁZQUEZ

Disparos han sido las decisiones de las entidades sobre el retorno a clases presenciales.

Los estados han evaluado la situación de la pandemia en sus territorios y optado por diversas medidas, entre ellas el aplazamiento de la reapertura de escuelas.

Entidades como la CDMX, que tiene el mayor número de casos activos a nivel nacional, mantienen las clases presenciales, mientras que Hidalgo, que tiene un menor número de contagios activos, las postergó hasta el próximo 31 de enero.

En los últimos días, 16 estados ajustaron sus lineamientos debido al incremento de contagios. De ellos 14 aplazaron las clases presenciales.

Seis estados: Baja California, Baja California Sur, Hidalgo, San Luis Potosí, Yucatán y Jalisco habían anunciado que regresarían a clases presenciales el 17 de enero, sin embargo, sólo las últimas dos lo hicieron. El resto las postergó y algunos de manera indefinida.

Aunque organismos nacionales e internacionales han alertado sobre el aumento del rezago escolar por el prolongado cierre de planteles, superior al de otros países, por el aumento de la deserción de alumnos, y la poca eficacia de las clases a distancia, en el País no se aplica un lineamiento federal estanda-

rizado para la implementación del regreso a clases.

En Países donde se ha inmunizado a escolares, como España, desde principios de año, las clases presenciales sólo se interrumpen si hay grandes brotes y no al primer caso reportado, como ocurría antes.

En Estados Unidos, ante los contagios en personal educativo debido a la variante Ómicron están recurriendo a medidas desesperadas para mantener abiertas las escuelas, incluso llamando a la Guardia Nacional para que sus elementos operen como profesores sustitutos.

En México, a la fecha 18 entidades se mantienen en presenciales, 13 desde el 3 de enero, otras tres desde el 10 de enero y 2 desde el pasado 17 de enero.

Se trata de Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Michoacán, Morelos, Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Colima, Nuevo León, Guanajuato, Campeche, Yucatán y Jalisco.

Otras 8 entidades reactivarán presenciales el 24 de enero, son Aguascalien-



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	9



**Becas para
regreso a clases
ESPECIAL**

Para evitar la deserción escolar en el Estado de México, que se agudizó a raíz de la emergencia sanitaria, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza impulsa programas como Escuela Cuenta Contigo,

con el cual más de 250 mil jóvenes retomaron sus clases con el apoyo de docentes y padres de familia, además de entregar "Becas Familias Fuertes por la Educación".

Como parte de esta estrategia, Del Mazo Maza entregó más de 25 mil becas a estudiantes de 96 municipios del Estado de México, a quienes externó que este apoyo tiene el propósito de evitar que abandonen sus estudios por falta de recursos, además de impulsar su acceso a la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	1	27

#JALISCO

OLVIDA A PUEBLOS ORIGINARIOS

ADVIERTEN FALTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LARGO PLAZO; SÓLO HAY PALIATIVOS, AFIRMAN

64

PUEBLOS
INDÍGENAS
HABITAN EN
EL PAÍS.

25%

DE ELLOS
SON
MONOLIN-
GÜÍSTICOS.

POR MAYELI MARISCAL

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

Incluir a los miembros de los pueblos originarios en la creación de la política pública es vital para reivindicar sus derechos humanos, y no excluirlos, o intentar generar modelos exclusivos de atención, como ha sucedido hasta ahora, que sólo son acciones paliativas, mas no de fondo, para resolver sus necesidades, sostuvo Efraín Jiménez, titular de la Coordinación de Programas de Incidencia Social del ITESO.

Explicó que en Jalisco, cuyo gobierno encabeza Enrique Alfaro, estos programas se cen-

TAREA
VIGENTE

- El experto dijo que uno de los principales retos es sentarse al diálogo directo.

- De esta manera, las estrategias se darán de una forma mucho más asertiva.

tran en resolver un problema que se ha desbordado, o lo que sucede día a día, y fomentan una tendencia paternalista que no resuelve el fondo, en áreas como alimentación a corto plazo, salud inmediata, o educación en la pandemia.

Pero en el caso de la defensa de los derechos, Jiménez consideró que debe ser un trabajo en colaboración con los pueblos indígenas, desde su diseño hasta la puesta en marcha de la política pública.

De acuerdo con la Comisión Estatal Indígena, la población de pueblos originarios se calcula en 14 mil 300 personas, distribuidas en Mezquitic, Bolaños y Huejuquilla El Alto. Pero, "no solamente están asentados en la zona norte de Jalisco, sino que también en la zona metropolitana, como en Zapopan y Tonalá", indicó.

Además, en el contexto actual, la inseguridad y el narcotráfico convierte en inhabitables sus espacios, complica el tránsito por sus territorios y fomenta la migración, precisó.

Algunos hechos de los últimos seis meses incluyen secuestros o asesinatos, como los ocurridos en septiembre de 2021, cuando seis indígenas wixárikas fueron secuestrados en los límites con Zacatecas y fueron localizados asesinados.

También es histórico el rezago en salud, educación o infraestructura de caminos. Aclaró que no sólo se trata de conocer las necesidades, sino de escuchar las propuestas. **■**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	MÉXICO	12

Cierra uno de cada cuatro planteles, estima la CNTE

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EN LA CIUDAD de México, una de cada cuatro escuelas del nivel básico ha cerrado sus puertas y regresado a clases a distancia en los que va del nuevo repunte de contagios de Covid-19.

De acuerdo con una encuesta presentada por la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de una muestra de 356 planteles de la capital, el 24 por ciento de las escuelas ha optado por regresar a clases virtuales.

En la Ciudad de México hay cuatro mil 453 escuelas del nivel básico, entre preescolar, primarias, secundarias e instituciones de educación especial, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que, al tomar en cuenta la muestra

de la encuesta, esto significaría que aproximadamente mil 068 escuelas de la capital han vuelto a clases a distancia.

"En una encuesta aplicada a 356 escuelas de educación básica en la Ciudad de México del 14 al 18 de enero del 2022, nos muestra representativamente la realidad del impacto de la 4ª ola de la pandemia", establece el documento.

En rueda de prensa para dar a conocer la situación de las escuelas ante la cuarta ola de contagios, el secretario general de la Sección 9 en la Ciudad de México, Pedro Hernández, detalló que en la muestra levantada al menos 656 docentes de educación básica dieron positivo al virus.

Según la encuesta, el 71 por ciento de los contagios de la muestra ocurrió en primarias, 14 por ciento en preescolar, 10 por ciento en escuelas de educación especial y el cinco por ciento en secundarias.

656
Maestros contagiados sólo en 356 escuelas públicas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	NACIONAL	1 Y 7

COMUNIDAD



500

ESCUELAS

públicas de nivel básico
reportan contagios; hace
tres días había casos en
356 planteles. / 17

PLANTEAN NECESIDAD DE RESGUARDO

Contagios llegan a 500 escuelas y 715 maestros

LA SECCIÓN 9 DE LA CNTE hizo un llamado a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México para suspender clases presenciales y proteger la salud de alumnos y docentes

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gmm.com.mx

En la Ciudad de México hay alrededor de 500 escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria con contagios de covid-19 en su comunidad; asimismo se han contabilizado 715 casos de maestros que están enfermos por el virus de SARS-CoV-2.

Así lo dio a conocer en videoconferencia el profesor Pedro Hernández, secretario general de la Sección

9 Democrática de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien detalló que esta cifra es el resultado de la encuesta que realizaron entre el 14 y el 18 de enero en escuelas



públicas, más los nuevos casos reportados el 19 y 20 de enero.

Ante esto, Hernández hizo un llamado a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México para suspender las clases presenciales y regresar a virtuales, con el objetivo de proteger la salud de alumnos y maestros.

“La Autoridad Educativa Federal tiene la información completa (de los contagios) porque los directores de las escuelas les enviamos información a diario, y sería nece-

sario que fueran objetivos y se plantearan en función de estos altos niveles de contagio la necesidad del resguardo”, expresó el profesor Hernández.

El secretario detalló que en las 356 escuelas públicas que reportaron casos de coronavirus entre el 14 y el 18 de enero, realizaron una encuesta y se encontró con que: 88 suspendieron clases presenciales, 67 cerraron sólo los grupos donde hubo con-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	NACIONAL	1 Y 7

67 ESCUELAS

cerraron sus puertas
ante el brote de covid, de
acuerdo con una encuesta
de la CNTE

los grupos donde hubo contagios, 78 iniciaron con filtros y sanitización, pero en 123 escuelas no se ha tomado ninguna medida adicional para proteger a su población, por lo que urgió a que la autoridad intervenga.

Recordó que en estados como Zacatecas se definieron dos semanas sin clases para prevenir más contagios.

“Si bien no hay gran número de fallecimientos, sí nos están reportando niños con contagio, familias completas, docentes que están en una situación complicada”, explicó.

A través de la encuesta de la CNTE se determinó que 71% de las escuelas con casos de covid-19 detectados entre el 14 y el 18 de enero son primarias; 14% preescolar; 5% secundaria y 10% de educación especial.



Sería necesario que fueran objetivos y se plantearan en función de estos altos niveles de contagio la necesidad del resguardo.”

PEDRO HERNÁNDEZ
SECRETARIO SECCIÓN 9
DEMOCRÁTICA CNTE

De acuerdo con la encuesta de la CNTE, 78 escuelas iniciaron filtros y sanitización para mitigar contagios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	NACIONAL	9

ANTE BROTES EN ESCUELAS

De militares a maestros sustitutos

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimn.com.mx

Miembros de la Guardia Nacional asumirán labores de docencia ante el avance de la propagación de covid-19 en escuelas de Nuevo México, Estados Unidos.

La gobernadora de ese estado, Michelle Lujan Grisham, anunció el miércoles la medida, con la que busca reabrir las aulas en la ciudad capital de Santa Fe.

Los distritos escolares y los preescolares están buscando al menos 800 maestros sustitutos y trabajadores

de guarderías. Además, pide a los burócratas estatales que se ofrezcan como voluntarios para dar clases.

“Hemos determinado que tenemos suficientes empleados estatales, con el apoyo voluntario de la Guardia, para llegar a 500 con bastante facilidad, y eso es sólo mirar departamentos clave como el departamento de educación y el departamento de veteranos”, dijo Lujan Grisham en una conferencia de prensa.

“Está llamando a las personas equivocadas”, reaccionó el líder de la minoría republicana en Artesia, Jim Townsend.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo UNAM: entre la revolución educativa y la década perdida / Hugo Casanova Cardie (La Jornada, p. 16)
- Artículo El alma mater de la antropología mexicana, en peligro / Gilberto López y Rivas (La Jornada, p. 16)
- Artículo ¿Desaparecerán las universidades? / Fernanda Llergo Bay (Excélsior, p. 11)
- Columna El espectador / Llega conflicto UDLAP Al Congreso de la Unión (El Sol de México, p. 5)
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
- Columna La Gran Carpa / Fuegos artificiales (El Economista, p. 46 y 47)
- Columna #PolíticaConfidencial / Enrique Graue (Publimetro, p. 2)
- Columna ¿Será? / Evitan choque con el Presidente (24-Horas, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La escuela y el Ómicron / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 15)
- Columna El Correo Ilustrado / Celebran a Pablo González Casanova por impulsar los CCH (La Jornada, p. 2)
- Columna El Ágora / Riesgo de “Colapso de Estado” (ContraRéplica, p. 2)
- Columna Cuenta corriente / Aumentar la confianza digital (Excélsior, p. 5)
- Columna Para entender el deporte / Educación Física y deporte (La Crónica de Hoy, p. 30)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	OPINIÓN	16

UNAM: entre la revolución educativa y la década perdida

HUGO CASANOVA CARDIEL*

En la década de 1980 se ratificó la inexorable conexión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el contexto político nacional. Esto, que acaso resulte una obviedad para los entendidos, es un hecho que permite interpretar de una manera diáfana lo que ocurrió entonces. El ascenso de un grupo político —encabezado por el presidente Miguel de la Madrid— caracterizado por su espíritu tecnocrático y por su estrecha mirada ante los complejos problemas del país, encontraría un correlato en la institución universitaria la cual habría de enfrentar severas crisis a lo largo de esos años. Así, durante la primera parte de esa década, la máxima responsabilidad institucional recayó en el doctor Octavio Rivero Serrano (1981-84), quien se hizo cargo de la rectoría universitaria.

Bajo el escenario de una aguda crisis financiera, ante la caída de los precios del petróleo y el deterioro constante del bienestar social, De la Madrid asumía una estrategia de gobierno en la que, por encima de criterios políticos y sociales, primaba la racionalidad económica y la salud de las finanzas públicas. Tales tendencias —ancladas en el incipiente marco del neoliberalismo económico— tendrían graves efectos en amplias capas de la población. Aunado a lo anterior, en 1984 la inseguridad nacional se coronaba con el asesinato del periodista Manuel Buendía, hecho que lastimaba profundamente la confianza en un régimen que había planteado, además de una “sociedad igualitaria”, la “renovación moral”, la “democratización integral” y la “planeación democrática” del país (Plan Nacional de Desarrollo, 1983-88).

Con base en la retórica de la revolución educativa y marcando un incipiente énfasis en favor de la calidad, se fue imponiendo un discurso asociado a la eficiencia y la productividad que, en realidad, sustentaba una política económica de ajustes y restricciones. La política económica tuvo efectos devastadores en la educación y de manera contundente en la educación superior. De la estrategia de financiamiento y crecimiento de la década anterior se transitó a una política de reducción y “austeridad” de los presupuestos universitarios y a una estrategia de contención de la matrícula. El establecimiento de topes salariales y el aumento de la inflación repercutió de manera negativa en los niveles de ingreso, trayendo como consecuencia la precarización del trabajo académico y administrativo en las universidades, así como el consecuente ascenso de la movilización sindical en dichas instituciones.

La línea entre la política nacional y las estrategias definidas en la Universidad Nacional quedaba claramente establecida desde el Plan Nacional de Desarrollo PND (1983), el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (Pnecryd, 1984), así como el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (Proides, 1985). Así, los puntos principales del PND



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	OPINIÓN	16

señalaban la necesidad de “racionalizar” la universidad de masas y de promover un “crecimiento más equilibrado” de ésta. El documento señalaba la significación de que, “más allá de su autonomía”, las universidades tenían una responsabilidad con la nación. La razón económica y la importancia de cobrar cuotas al estudiantado se hacían presentes en la explícita declaración de que los beneficiarios reintegraran “solidariamente parte de su costo” y señalando que el financiamiento se otorgara considerando “no solo la dimensión de la población escolar, sino los esfuerzos realizados en favor de la calidad y la eficiencia”.

A su vez, el Pnecryd apelaba a la aparente contradicción entre una matrícula ascendente contra una calidad descendente, concretada en una “baja eficiencia terminal”, agudos problemas del bachillerato, posgrado desordenado y escasa vinculación entre investigación y docencia. Finalmente, el Proides recomendaba, entre otros temas, el “mejoramiento de la calidad de la educación” a través de mecanismos como “la eliminación gradual del pase automático y el establecimiento de límites de admisión por carreras”.

Si bien tales documentos fueron asumidos institucionalmente de manera relativa, durante el periodo del rector Rivero se fue gestando un esquema de reforma universitaria que retomaba al espíritu administrativista de la propuesta gubernamental. Las críticas se centraban además en el limitado carácter de las consultas y en su orientación técnica y organizativa, antes que en una verdadera propuesta académica. Dicho ejercicio parecía responder en buena medida a las indicaciones –y acaso a las presiones– del gobierno federal y no lograba generar interés en la comunidad universitaria. En la siguiente gestión, encabezada por el rector Carpizo, se expresarían en toda su magnitud las diferentes fuerzas universitarias las cuales quedarían inexorablemente articuladas a la problemática nacional.

** Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	OPINIÓN	16

El alma mater de la antropología mexicana, en peligro

Gilberto López y Rivas

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en sus inicios, Departamento de Antropología de la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, en 1938, y posteriormente integrada al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en 1946, es la institución de educación superior, pública y gratuita, considerada el alma mater de generaciones de especialistas mexicanos y latinoamericanos en diversas disciplinas: antropología social, antropología física, arqueología, etnología, historia, etnohistoria y lingüística.

A lo largo de sus más de 80 años de existencia, la ENAH ha sido el principal espacio formativo del personal académico de organismos del Estado mexicano, como el propio INAH, y también de quienes formaron nuevos departamentos de antropología de universidades y centros de investigación social, dentro y fuera de México. Con una perspectiva integral de las ciencias antropológicas e históricas, poco frecuente en latitudes del ámbito educativo estadounidense y europeo, la ENAH ganó reconocimiento nacional e internacional por su capacidad de mantenerse, en su diversidad intelectual, ideológica y política, como un recinto de producción científica de alta calidad, a la par que de reflexión y pensamiento crítico que no pocas veces concitó los ataques de la derecha ilustrada, que llegó al extremo, como en el caso de Octavio Paz, en enero de 1987, de demandar su clausura por ser un centro de ideología seudomarxista de dudosa calidad académica, y no obstante que Claude Lévi-Strauss, en una ocasión, comentó al laureado poeta que la ENAH era una de mejores escuelas del mundo. Recordemos al respecto, que el entrañable Rodolfo Stavenhagen respondió magistralmente a los enjuiciamientos de Octavio Paz en un memorable artículo en La Jornada, considerándolos injustos e infundados y un exabrupto. (La antropología cuestionada, 21/1/87).

Del estudiantado de la ENAH y un sector de su profesorado surge una corriente crítica de la política indigenista del Estado mexicano, y del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), que a inicios de los 80 funda el Consejo Latinoamericano de Apoyo a las Luchas Indígenas (CLALI), con base en una declaración suscrita por más de un centenar de antropólogos y dirigentes indígenas, como Rigoberta Menchú, publicada en varios países con el título: La cuestión étnico-nacional en América Latina, que expresa la ruptura que se venía dando en el seno de la disciplina antropológica con el indigenismo como política de Estado. Asimismo, este manifiesto reafirmaba el compromiso de acompañamiento de los antropólogos con las luchas de los pueblos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	OPINIÓN	16

indígenas, en el marco de los procesos de democratización de las naciones latinoamericanas. La ENAH ha participado en todas las luchas estudiantiles y populares de los años 60, hasta la fecha, y ha sido un bastión solidario con las luchas revolucionarias de Centro y Sudamérica. No es casual, entonces, que sus instalaciones fueran la sede de la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, durante su estancia en la capital de la República en 2001.

Esta es la ENAH que las políticas neoliberales de los gobiernos anteriores y del actual han llevado al borde de la inoperancia, al acortar el presupuesto para el cumplimiento de sus funciones académicas, administrativas y de mantenimiento mínimo de las instalaciones, al contar con una abultada plantilla de profesores hora-semana-mes y trabajadores técnicos, administrativos y manuales calificados eventuales, contratados cada tres meses, sin prestaciones y condiciones laborales precarias, al parar toda inversión en la infraestructura de edificios y unidades de transporte, al cesar los apoyos para las prácticas de campo de estudiantes y profesores. Cabe señalar que similar situación se presenta en el resto de las escuelas del INAH, como la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, en Chihuahua, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, así como casi todos los centros de trabajo a escala nacional, como museos, zonas arqueológicas y centros regionales.

Hoy como ayer, la comunidad de la ENAH, organizada en Asamblea General de profesores, estudiantes y trabajadores, se ha movilizado en su apoyo, proponiendo una ruta de trabajo para solucionar sus demandas históricas, a través de mesas de negociación interinstitucionales, integradas por autoridades con capacidad resolutive, y desconociendo la interlocución por parte del INAH del actual director general, antropólogo Diego Prieto, por su falta de voluntad política e incompetencia institucional para atender nuestras demandas. Igualmente, quienes integran esta asamblea general estiman que la problemática de la ENAH viene de décadas atrás, por el desmantelamiento que el INAH ha fomentado. Reiteran que el problema es estructural e histórico.

Todo el apoyo a la Asamblea General en la defensa de la ENAH.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	NACIONAL	11



La universidad desde siempre ha sido un lugar donde forjar la personalidad de los jóvenes, donde la docencia y la investigación se dan la mano y el saber se comparte, y donde se proyecta el futuro profesional de quienes la conforman.

Hace tiempo anoté un comentario que hizo el conferencista internacional Ricardo Perret en *Forbes* en abril del 2019. Decía, parafraseo, que la universidad tal como la conocemos está llegando a su fin y desaparecerá como el casete.

Creo que este enunciado de una u otra manera pulula en múltiples medios, revistas y estudios serios y amerita una reflexión profunda y permanente a la luz de este dato: las universidades son de las instituciones más longevas que existen.

¿Qué es la universidad?, ¿cómo nace la primera universidad? y ¿qué ha de tener una universidad para ser tal? En estas líneas es imposible abordar esto a fondo, pero *grosso modo* la universidad desde siempre ha sido un lugar donde forjar la personalidad de los jóvenes, donde la docencia y la investigación se dan la mano y el saber se comparte, y donde se proyecta el futuro profesional de quienes la conforman. Entendida así, la universidad no está destinada a desaparecer.



Me atrevo a afirmar que la universidad en el siglo XXI no desaparecerá, pero debe, como ya se hace, subirse a la vorágine de los cambios tecnológicos, sociales y geográficos, entre muchos otros que emergen y son apremiantes.

Creo que la educación no dejará de existir, pero el formato o modelo para transmitir los diferentes saberes sí que debe cambiar, como ha cambiado el mundo entero. Se habla constantemente de innovar, pero es importante entender que las innovaciones no deben ser sólo mobiliarias, de campus ideales y aulas inteligentes, sino que la universidad ha de afrontar, principalmente, los retos del *life long learning* o del aprendizaje para toda la vida.

Si bien los conocimientos teóricos son ya ilimitados y al alcance de todos, la clave está en educar para la vida y enfocar los esfuerzos educativos en lo que es realmente la persona humana. Parafraseando a Newman, la vida académica ha

de ayudar a analizar sin obsesión, a resumir sin simplificar, a adentrarse apasionadamente en cada tema de pensamiento y a abandonarlo con agilidad y prudencia cuando es necesario.

Es aquí donde se encuentra el ambicioso legado que ha de dejar la universidad en el siglo XXI: lograr en cada estudiante una mente libre. Los profesores, referentes de vida y acompañantes de cada alumno, han de poner la mira en forjar voluntades fuertes que caminen de la mano de la razón, que hayan pasado por la curiosidad y la estudiosidad, la reflexión y el cuestionamiento, y que forjen el músculo necesario para discernir y elegir ante la lluvia torrencial de datos y posturas que existen. Una universidad debe brindar elementos que templen el carácter y afecten la vida intelectual.

Pasados estos ya dos años de pandemia fuera de las aulas, *ubi* propio de un universitario, la universidad se hace hoy más necesaria, al ofrecer ocasiones de encuentro, debates, amistades, modelos educativos flexibles que permiten a cada estudiante descubrir perfiles, aprender a valorar al diferente y desarrollar el arte de la escucha atenta.

La universidad no es una academia con un par de grados, no es un título de fácil alcance, sino es "universitas", sitio donde los saberes pilares dan lugar a otros y que no dejan atrás lo propiamente humano, pues es un lugar en el que la ciencia y la razón se hermanan.

Así, una universidad debe siempre contar con excelencia académica y el basamento en los saberes, pero además debe centrarse en la persona, en la búsqueda de la verdad, el respeto por el otro y el deseo de saber más para hacer una mejor sociedad.



No podemos anquilosarnos ni tampoco llevarnos por la moda. Hay que rescatar la esencia valiosa de la universidad y adaptar sus formas al mundo de hoy. Yo sostengo que las universidades que son capaces de atender a la persona integralmente: su inteligencia, su voluntad, sus afectos y su personal biografía, están destinadas a seguir existiendo y serán artífices de los jóvenes que harán un mañana mejor.

Una universidad
debe siempre
contar con
excelencia
académica
y el basamento
en los saberes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	NACIONAL	5



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Llega conflicto UDLAP al Congreso de la Unión

Esta semana, en el Congreso de la Unión inició la discusión y análisis de un punto de acuerdo con el que se pretende emitir un exhorto al Poder Judicial del estado de Puebla, para que las instalaciones de la Universidad de las Américas (UDLAP), que permanecen tomadas por la fuerza pública desde el mes de junio de 2021, sean finalmente liberadas y se restablezca también la normalidad.

La propuesta que emanó a principios de enero del escritorio de la senadora poblana Nancy de la Sierra, integrante del denominado Grupo Plural, contempla que se tomen las medidas legales necesarias para que las instalaciones de la UDLAP sean entregadas, a fin de permitir que los estudiantes, maestros y directivos puedan retomar sus actividades de manera presencial o, según lo permita la cuarta ola de la pandemia por Covid-19, semipresencial.

El caso, que avanza hacia la Suprema Corte de Justicia, está siendo discutido por la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside Patricia Terrazas; en la que también se encuentran morenistas como Pablo Amílcar Sandoval, de Guerrero y hermano de la hoy discreta Irma Eréndira; Margarita Valdez, de Durango; Daniel Gutiérrez, de Aguascalientes, y el representante del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña.

Entre los argumentos presentados para convencer a los legisladores de impulsar el punto de acuerdo se encuentra el hecho de que, en diciembre de 2021, el Juzgado 24 de lo Civil de la Ciudad de México envió sendos exhortos al Poder Judicial de la entidad gobernada por Miguel Barbosa y a las autoridades de Cholula, para devolver el campus de la UDLAP al patronato encabezado por la rectora Cecilia Anaya Berrios.

Las autoridades mencionadas, particularmente el Juzgado Segundo de lo Civil de Cholula, no han cumplido con el llamado, por lo que la comunidad universitaria sigue impedida de entrar al campus. Incluso en días pasados se registró un conato de enfrentamiento entre los cuerpos policiacos y estudiantes que intentaban retomar sus instalaciones.

Adicionalmente, los habitantes de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula se han ido sumando a las marchas para la liberación de la UDLAP, ya que han visto sus actividades económicas seriamente afectadas por el secuestro de las instalaciones universitarias.

Se calcula que, al menos dos mil familias de dichos municipios han dejado de percibir ingresos desde el cierre del campus, ya que al menos cuatro mil estudiantes foráneos rentan cuartos o departamentos en los alrededores de la universidad, además de que son los principales consumidores de servicios regulares como comida, lavandería, esparcimiento y actividades culturales y sociales de la región.

El tema es ya punto de discusión en los tres Poderes de la Unión, por lo que se espera que en breve haya noticias de importancia para la comunidad universitaria y, además, para la población que depende económicamente de ella.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

Que si bien han sido recurrentes los llamados a adoptar medidas sanitarias para evitar contagios de covid en el Poder Legislativo, lo que incluye retomar las sesiones a distancia, los senadores de oposición se disponen a llevar sus reuniones plenarias fuera de CdMx como en los viejos tiempos. Los panistas irán a Reynosa, Tamaulipas, a cerrar filas con el gobernador **Francisco García Cabeza de Vaca** y su candidato de esa entidad, **César Verástegui**, mientras los perredistas estarán en Cancún para impulsar a **Laura Fernández Piña**, ex del PVEM, como candidata de la alianza Va por México. ¿Será que allá no habrá contagios?

Que al menos seis candidatos a la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana analizan una candidatura común para hacer contrapeso a **Ricardo Aldana**, quien actualmente es parte de la dirigencia del gremio y es considerado el candidato oficialista. Sin embargo, el proceso está a punto de judicializarse, pues a **Sergio Carlos Morales**, coordinador general del Frente Nacional Petrolero, no se le permitió el registro para contender por ese cargo; se trata del disidente que presentó denuncias contra **Carlos Romero Deschamps** para que la FGR lo investigara por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, y ahora irá a tribunales.

Que la Secretaría de la Función Pública, encabezada por **Roberto Salcedo**, tendrá hoy casa llena, pues acogerá la Asamblea Plenaria 2022 de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación. La importancia de la reunión radica en que acudirán los encargados de fiscalizar el uso de recursos públicos en las 32 entidades y muchos se estrenan en el cargo, pues fueron nombrados por los gobernadores que asumieron el año pasado tras las elecciones intermedias.

Que en la ceremonia para recibir el doctorado honoris causa de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, **Enrique Graue** apoyó la "educación popular", sí, pero "incluyente, crítica, sin hegemonías ideológicas ni atendiendo circunstancias políticas presentes, que por definición son siempre transitorias". El rector de la UNAM expuso también que los retos que afrontan las instituciones públicas son la necesidad de igualdad de género y la erradicación de la violencia. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	EL FORO	46 Y 47



CARRUSEL. La interlocución sobre el tema energético, durante de la visita al país de la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, se extenderá hasta el Senado, pues la funcionaria solicitó una reunión con los líderes de los grupos parlamentarios, encabezados por Ricardo Montiel. Aunque se espera que aborde el tema de la reforma energética en México y otros de interés para ambos países como socios comerciales, Montiel aclaró que la intervención de la funcionaria ante presidentes, coordinadores de grupos parlamentarios y titulares de la Jucopa será libre. El encuentro deja claro que hay respeto por el máximo órgano legislativo... al menos de parte del gobierno de Estados Unidos.



FUEGOS ARTIFICIALES. El rector de la UNAM, Enrique Graue, recibió el grado de doctor honoris causa por la UASLP, y en su intervención destacó que la educación pública es un bien social y su financiamiento, oportuno y suficiente, es obligación del Estado, sin distinción de clases, género, preferencias o ideologías, con calidad humana, incluyente, libre y propositiva, que contribuya al conocimiento universal. Y remató: "sin hegemonías ideológicas o atendiendo a circunstancias políticas presentes". ¿Reflexión o mensaje? Es pregunta.



MALABARES. El conflicto sindical de los trabajadores de la agencia de noticias Notimex, que lleva meses en huelga, ahora suma otro factor que podría entorpecer aún más la solución, luego de que la STPS rechazó la recomendación de la CN-DH para revocar el resultado de una elección entre los integrantes del sindicato SutNotimex, liderado por Adriana Utrera Torres. La comisión argumenta que en el recuento se incluyó a afiliados al SiNotimex, y que no existe constancia de una asamblea en agosto del 2019.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	NOTICIAS	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** y su palabra. El 14 de agosto de 2018, como presidente electo, Andrés Manuel López Obrador dijo: "(Para el Tren Maya) no se va a tirar ningún árbol, no se afecta ninguna reserva ecológica, se va a cuidar el medio ambiente". Ahora que le preguntaron al titular de Sedatu, Román Meyer Falcón, sobre 20 mil árboles tumbados para la obra, respondió que pues no fue en balde... ¿Quién mintió?

• **Enrique Graue** manda mensaje. A propósito de la recepción del grado de doctor *honoris causa* por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el rector de la UNAM habló fuerte y claro, en medio de las andanadas cuatroteistas contra todo lo que huele a educación superior, ciencia y academia: "la autonomía es un ejercicio de libertad y de compromiso, la educación pública es un bien social y su financiamiento, oportuno y suficiente, es una obligación del Estado".

• **Hugo López-Gatell**, ¿frente a la justicia? Familiares de Felipe del Carmen Jiménez y Ever Álvarez, fallecidos en 2020 por Covid-19, presentaron una denuncia ante la FGR en contra del subsecretario de Salud... lo malo es que el titular de la FGR es Alejandro Gertz Manero, por lo que habrá que estar atentos...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetró*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	PÁG. 2	2

[¿SERÁ?]

Llevar la contra

Llama la atención que **Morena** anunciara que buscará retirar el sistema ponchallantas de la Caseta de las Américas en el **Circuito Exterior Mexiquense**, ubicada en el Estado de México, entidad gobernada por el **PRI**, de **Alfredo del Mazo**. Cuando uno de los retos de la administración Federal es detener la evasión del pago de caseta. ¿La política trata en verdad de beneficiar a la población o sólo llevar la contra a sus oponentes? ¿Será?

Evitan choque con el Presidente

En un gran sector de la **UNAM** existe la idea de que este es el peor momento para regresar a **clases** presenciales, pero la presión del **Presidente** aumenta y al **Rector** no se le ve con arrestos para responder a quien ahora hasta compara a la institución con un internado aislado como el **Colegio Militar**. ... Y aunque cada facultad debe determinar cómo regresa, la Rectoría no quiere dar pretexto para que la universidad viva una embestida **presupuestal** y se detone un conflicto como el del **CIDE**, así que, a menos que otra cosa suceda y para no estirar la liga, los universitarios estarán en las aulas el **31 de enero**. ¿A poco el rector va a arriesgar una ola de contagios entre los **alumnos**, de los que finalmente se culpa a la Universidad? ¿Será?

Covi-plenarias

La próxima semana los grupos parlamentarios de **Acción Nacional** y del **Partido de la Revolución Democrática** en la Cámara de **Diputados** llevarán a cabo sus reuniones plenarias con miras al segundo **periodo ordinario** de la **LXV Legislatura**. Los primeros se reunirán tres días en **Aguascalientes** y los segundos tendrán dos jornadas en **Cancún**. Bueno sería que estuvieran atentos a los índices de **contagios** porque los casos de **Covid-19** entre legisladores se siguen acumulando y el 1 de febrero tiene que sesionar el **Congreso General** para dar inicio al periodo ordinario. ¿Será?

Protección por la pandemia

A partir de una propuesta de la Ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, la Segunda Sala de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación concedió el amparo a una menor de edad con **Síndrome de Down**, antecedentes de **cardiopatía** congénita e **hipertensión** pulmonar y retraso en el desarrollo psicomotor, entre otros padecimientos, para que su madre se ausente de su centro de trabajo y pueda cuidarla durante la contingencia sanitaria provocada por el Virus **SARS-COV-2**, pues se determinó que conforme a la protección a la que está sujeta la menor de edad para garantizar sus derechos, la mejor manera de atenderla es dentro de su propio entorno **familiar**. ... Por cierto, nos recuerdan que quienes votaron por negar el amparo a la menor fueron los Ministros **Alberto Pérez Dayán** y **Luis María Aguilar Morales**. ¿Será?

Por el bien de la 4T

El caso **Salmerón** se ha tornado espinoso para el **Gobierno de México**, ahora que en **Panamá** lo retomaron los medios y algunos políticos y activistas ya comienzan a preguntarse por qué lo mandan si tiene esa fama. ... Hay quien ya asegura que si **Pedro Salmerón** está comprometido con la **4T**, debe declinar, para no comprometer ni al **Presidente**, ya que los legisladores y **legisladoras feministas** no se atreverán a decirle no al **Presidente**. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	ANÁLISIS	15



**Luis Humberto
Fernández**

La escuela y el Ómicron

La variante Ómicron ha venido a alterar la reconstrucción de la normalidad y generado inquietud en las comunidades. Sin embargo, aún cuando la pandemia sigue viva y tenemos que seguimos cuidando, hay datos importantes que considerar para evitar confusiones y pánico.

Por ejemplo, prácticamente todos los maestros se han vacunado con esfuerzo; quien no ha cubierto su esquema completo, es por decisión propia y no por falta de facilidades.

Ninguna gran capital del mundo ha cerrado las escuelas y varios países han relajado las medidas. Tal es el caso de Gran Bretaña, que anunció recientemente que no será obligatorio el uso de cubrebocas en las escuelas; España, que, pese a su sexta ola, regresó a las aulas después de vacaciones de invierno; así como también Francia, Alemania, Italia y otros países europeos que han continuado las clases presenciales.

La Organización Mundial de la Salud también ha declarado que las escuelas deben ser los últimos lugares por cerrarse y los primeros en abrirse. Asimismo, la directora de UNICEF, Henrietta Fore, aseguró que otro cierre masivo de escuelas será devastador para los niños.

Volver a cerrar las escuelas no es viable y la educación es un derecho que no se le puede negar a ningún niño o niña. Incluso, el presidente López

Obrador lo ha mencionado: “no debemos decir que el contagio ahora es terrible y cerremos las escuelas; no hemos tenido problemas mayores de salud sobre todo en los niños, en adolescentes”.

Asimismo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha manifestado que no se deben cerrar las escuelas en la ciudad, porque prácticamente todos los adultos, e incluso los adolescentes, ya están vacunados.

La realidad es que, si bien hay un gran número de casos que no podemos obviar, no tienen la letalidad de hace dos años gracias a las vacunas, y el impacto en las hospitalizaciones es mucho menor, por lo que es importante mantener las escuelas abiertas, las cuales son seguras; y el personal educativo ya está inmunizado. Además, estamos a menos de 20 semanas de concluir el ciclo escolar, la suspensión de actividades tendrá un alto costo académico para niñas y niños. Vale la pena seguimos esforzando para mantener los aprendizajes y, sobre todo, no rendirnos.

@LuisH_Fernandez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

Celebran a Pablo González Casanova por impulsar los CCH

Al cambiar el lenguaje que dejaba una huella psicológica negativa retirando el término de “rechazado” por el de “no aceptado”, el doctor Pablo González Casanova, quien era rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, solicitó audiencia al entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, para presentarle un proyecto de bachillerato.

El proyecto, la creación de los colegios de Ciencias y Humanidades, fue escuchado por el Jefe del Ejecutivo y entendió que consistía en tener terrenos propios para la construcción de aulas y laboratorios con el fin de formar más bachilleres o preuniversitarios.

El plan era austero porque se formarían cuatro turnos escolares: de 7:00 a 11:00, de 11:00 a 14:00 horas y dos turnos en el vespertino. Se realizó “un milagro mexicano”: en tiempo récord: construcción de edificios y planta docente, crearon cursos de 40 horas para los aspirantes a profesoras y profesores, elaboraron antologías de matemáticas, de literatura y otras disciplinas; crearon paquetes de laboratorio de introducción a las ciencias físicas. La aplicación en su conjunto se desempeñó con auténtica eficiencia, respetando los diversos planes de estudios y su metodología, lográndose el éxito del impulso a la nueva red educativa de nivel medio superior.

Hoy, comprobamos en encuentros fortuitos, en todas las carreras profesionales, a egresados desempeñándose en actividades productivas.

*Gabriel Aceves Fernández y Ana
María Rubio Lara*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	NACIÓN	2

**OCTAVIO
CAMPOS
ORTIZ**

EL ÁGORA

Riesgo de “Colapso de Estado”

Obsesionados con los otros datos, con lograr la polarización social, la destrucción de las instituciones democráticas y negar la terca realidad para alentar un populismo setentero que ya demostró su ineffectividad, la 4T mantiene una ceguera de taller que le impide reconocer el hundimiento del país, el fracaso de sus estrategias de gobierno y la pérdida de gobernabilidad.

Ensimismados en su otra realidad, convencidos de que mediante el subsidio a la pobreza se puede alcanzar el bienestar, que no el desarrollo, la 4T no ve el colapso que viene.

Un informe del Foro Económico Mundial -cumbre donde se reúnen los principales líderes empresariales y políticos para analizar los problemas más apremiantes del orbe-, advierte que México está en riesgo de un “colapso de Estado”; esto es, mantiene un alto riesgo político derivado de conflictos internos, ruptura del Estado de Derecho, erosión de las instituciones e inestabilidad regional o global. El documento habla también de un golpe militar, pero por la entrega pacífica del presidente a las fuerzas armadas del control de la seguridad pública y de muchas actividades civiles, se ve difícil un cuartelazo.

El informe del Foro de Davos señala que México también enfrenta otra amenaza que lo lleva al colapso, y es la proliferación de las actividades informales o ilegales que socavan el crecimiento económico por los flujos financieros ilícitos, el comercio

ilegal, la falsificación o piratería, la evasión fiscal, la trata de personas y el crimen organizado.

El estudio del organismo mundial no gubernamental incluye encuestas hechas a expertos ejecutivos, quienes ven con preocupación las actividades económicas ilícitas, el estancamiento económico prolongado, la crisis laboral y la desigualdad digital.

Otro de los riesgos de este colapso de Estado es la erosión de la cohesión social a corto plazo, la cual engloba la pérdida de capital social, fractura de redes sociales con un impacto negativo para la estabilidad social, el bienestar individual y la productividad económica, resultado de la desconfianza, la división, la falta de empatía, marginación de las minorías y la polarización.

Esa es nuestra realidad, la cual no quieren reconocer las autoridades, quienes tienen dos años de ver con desdén el Foro de Davos y no asiste ninguna delegación mexicana. Seguramente con el pretexto de que es una reunión filif de neoliberales, el gobierno decidió ignorarlos y no atender sus recomendaciones. Por cierto, la erosión de la cohesión social es un fenómeno que afecta también a Argentina, Sudáfrica, Venezuela, Perú, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, El Congo, Líbano, Yemen y Ucrania. Todas, naciones con fuertes crisis económicas y sociales.

Mientras tanto, aquí tenemos otros datos. Rechazamos los indicadores económicos de desarrollo para no reconocer que experimentamos la peor crisis desde 1932, la mayor inflación en más de 21 años, que más del sesenta por ciento de la población vive en la

pobreza o la pobreza extrema, que cada año hay cuatro millones más de nuevos pobres, que resentimos tres años sin crecimiento, incluso 2020 presentó un retroceso del -8.5 por ciento, que el 28.2 por ciento de la población, es decir, 35.7 millones de mexicanos no tienen acceso a ningún servicio de salud. Salimos del ranking de las 15 economías más grandes del mundo.

El informe del Foro de Davos alarmaría a cualquier gobierno del mundo, sobre todo porque predice la fractura de la gobernanza en su sociedad. Pero aquí no pasa nada, vamos requetebién, aunque el crimen organizado controle casi el 40 por ciento del país, que se haya retraído la inversión extranjera, que no levante la economía y todavía piensan que el récord en las remesas es un logro del gobierno, cuando debiera ser una vergüenza nacional la migración de los paisanos porque su país no les da trabajo ni educación. Así las cosas.

• Político, asesor en comunicación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	DINERO	5



La ciberseguridad es un tema prioritario por su impacto económico y por la destrucción de confianza en la tecnología en constante cambio. El robo de datos tuvo un valor cercano a los 4 trillones de dólares, de acuerdo con *The annual Cost of a Data Breach Report*, elaborado por el Ponemon Institute, organización que en los últimos 17 años ha realizado esta estimación por encargo de IBM.

En el caso de México, hay varias iniciativas de ley en la Cámara de Senadores y en la de Diputados que se orientan a prevenir delitos como el acoso, la pornografía, el secuestro, pero que no cubren un estándar internacional en robo de datos, penetración de sistemas, y sustracción de dinero de terceros en entidades financieras. De hecho, México se encuentra en el top 25 de ciberataques en el mundo, y de acuerdo con el Informe más reciente del Foro Económico Mundial (WEF), los ataques de ransomware aumentaron 151% en 2021.

Asimismo, un reporte de la OEA reveló que en México todas las instituciones financieras, incluyendo bancos y casas de bolsa y, alguna que otra sofoipo, han identificado algún evento sospechoso de ciberataque, de los cuales 43% han resultado exitosos. Por ello, no es de a gratis que la Ley de Ciberseguridad sea uno de los temas que se encuentran en la agenda parlamentaria y, que entidades privadas estén dispuestas a apoyar la tarea legislativa para terminar con el retraso legal que hay.

Una de las empresas que está enfocada en ello es Metabase Q, con sede tecnológica en Silicon Valley y corporativa en México y, quien desde la Iniciativa CERC (Consejo de Expertos en Regulación y Ciberseguridad), aporta activamente conocimiento para que nuestro país recoja estándares internacionales tanto legales como regulatorios.

En paralelo, esta semana firmó una alianza con el Consejo Coordinador Empresarial para fomentar la colaboración público-privada en materia de ciberseguridad dentro de las empresas y público en general.

Es muy difícil estimar cuánto debe invertir un organismo o empresa en materia de ciberseguridad para protegerse, pero si es posible que una estrategia combinada de educación

del personal, prevención básica de consumidores, conocimiento claro de procesos digitales y capacitación de ejecutivos para saber qué hacer para prevenir y cómo reaccionar en caso de un ataque, puede reducir entre el 60 y 70% de los ataques.

Los expertos lo describen como uso de medidas de "higiene digital sencillas", que parte de un simple cambio de contraseñas de manera regular por los individuos, hasta el cómo reportar el incidente para que sus pares y autoridades puedan ayudar a contener el "data breach" (robo de datos) y sancionarlo.

Por ello, será clave lo que se incorpore y cómo se incorpore en la iniciativa que es prioridad en la agenda legislativa de Morena. Ellos asesoran al 80% de las instituciones financieras que participan en el sistema de pagos, sólo para comentarles una idea del conocimiento y capacidad que han desarrollado en Metabase Q.

También está trabajando en programas de capacitación para la población y las empresas a través de CERC, el primero de su tipo en Latinoamérica. El centro está conformado por especialistas interdisciplinarios con experiencia en asuntos estratégicos para definir la agenda pública, incidir en ella y fomentar marcos regulatorios sólidos que garanticen la confianza digital, sin que ello interfiera en la adopción en tiempo de los cambios tecnológicos. Los delincuentes justo eso tienen, que se anticipan al cambio tecnológico y cuentan con los recursos para penetrarlo.

Considerando que son el motor de la economía de nuestro país y para potenciar su crecimiento, Metabase Q también se enfoca en las pymes y ha lanzado un portal de ciberseguridad para pymes con el principal objetivo de que puedan alcanzar sus objetivos de manera segura y confiable en el espacio digital. De igual manera, en alianza con HSBC, desarrolló el programa anual Cybersecurity Executive Program para líderes y personas tomadoras de decisiones de todas las industrias en América Latina, que busquen un conocimiento profundo y práctico de la ciberseguridad. Hoy este programa será aplicado globalmente en HSBC.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/01/2022	DEPORTES	30

PARA ENTENDER EL DEPORTE

Educación Física y Deporte

Dr. Mario Antonio Ramírez Barajas
maramire2001@gmail.com



LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO

En 1921 se crea la SEP, la visión del maestro José Vasconcelos, desarrolla la idea del trabajo del profesor de Educación Física como un medio para promover, enseñar y desarrollar la expresión corporal como instrumento de educación de los jóvenes y niños, hablaba de ejercicio, salud física y espiritual, separados del récord y la apuesta.

El germen de la diferencia entre el deporte de elite y actividad para las masas, ahí se sembró.

Un salto cualitativo, ni más ni me-

nos. Para orientar y dirigir este crecimiento, en 1923 se crea la Dirección General de Educación Física, y la Escuela Magisterial de Esgrima y Gimnasia da paso a la Elemental de Educación Física.

La primera escuela de Educación Física se ubicó en las instalaciones del Deportivo Venustiano Carranza con grupos separados de hombres y mujeres. En los años 50 los profesores de Educación Física daban la clase impecablemente vestidos de blanco.

MODELOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

En los años 30 el presidente Lázaro Cárdenas, centraliza la coordinación de esta materia a nivel nacional. El proyecto socializante de esa época, materializa la Escuela Nacional de Educación Física en 1936.

Para 1943 la influencia de la guerra mundial se deja sentir y da paso a la Escuela Normal y premilitar de Educación Física, en 1949 nace la ENEF (Escuela Nacional de Educación Física) y cambia su concepción hacia lo deportivo.

En la década de los años 60, el uso del deporte como principal medio de la Educación Física era la estrategia dominante.

Cuando se obtiene la sede de los Juegos Olímpicos de 1968, se detona un esfuerzo nacional para participar en el desarrollo del deporte.

Nacen los Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles y se convierten en la medida de éxito de un profesor de Educación Física.



DEPORTE EN LUGAR DE EDUCACIÓN FÍSICA

La simbiosis entre deporte y educación física no abandona nunca más el corazón de los profesores. Es más estimulante, social y escolarmente, ganar un torneo o una medalla que trabajar con 40 niños en un patio.

Aquí se instala en el colectivo social el concepto "clase de deportes".

Es el punto de abandono del ideal Vasconcelista.

DIFERENCIA ENTRE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Actualmente no se comprende el papel de la Educación Física, los alumnos dicen que van a la clase de deportes.

El educador físico es un referente en las escuelas y su tarea va mucho más allá del deporte, forma mejores personas, no deportistas, educa para la vida y no para el deporte, eso es lo que se necesita entender para darle su justa dimensión.